UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

TUMBES | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

ENERO - MARZO 2026

CONTEXTO

La región de Tumbes, ubicada en el norte del Perú, tiene una frontera de 158 km con Ecuador que constituye el principal punto de ingreso y tránsito de personas desplazadas por la fuerza.

El presente trimestre se ha visto marcado por una reducción de aproximadamente 32% en el número de personas entrevistadas en el monitoreo de protección. Esta disminución responde principalmente a las inundaciones ocurridas en la temporada de lluvias y al toque de queda que tuvo lugar en Ecuador durante marzo 2025, lo cual dificultó considerablemente el tránsito de personas con destino a Perú y a otros paises del sur.

METODOLOGÍA

Los monitoreos en frontera permiten analizar las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, e identificar sus necesidades de protección, riesgos y vulnerabilidades. ACNUR utiliza esta información para diseñar programas basados en evidencia que contribuyan a mitigar los riesgos de protección.

Este reporte presenta información levantada entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2026, principalmente en el Espacio de Protección de Aguas Verdes y la frontera de Tumbes. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: Casi todos los grupos familiares consideran que estarían en riesgo si tuvieran que retornar a su país de origen, principalmente por dificultades para cubrir sus necesidades básicas (82%), violencia generalizada (45%), falta de acceso a servicios médicos (37%) y temor por amenazas directas (27%).

Estrategias de afrontamiento: Casi todos los grupos familiares recurrieron a alguna estrategia riesgosa para responder a sus necesidades, como reducir la cantidad o calidad de alimentos (80%), dormir en las calles (58%), o pedir limosna (43%). Por otra parte, un 68% buscó ayuda de organizaciones.

Necesidades de protección específica: Casi todos los grupos familiares presentan necesidades específicas, como protección internacional (96%), condición médica crónica (17%), mujeres en período de lactancia (17%) o mujeres gestantes (13%).

Incidentes de seguridad y protección: Un 40% de los grupos familiares entrevistados ha enfrentado algún incidente de seguridad al cruzar la frontera entre el Perú y Ecuador. Los principales hechos reportados fueron robo de pertenencias (44%), trato denigrante (28%) y manifestaciones xenófobas/discriminatorias (23%)

Inseguridad alimentaria agudiza la vulnerabilidad: El 83% de los grupos familiares reportaron necesidad de alimentos y el 35% necesidad de hidratación. El 54% indicó no haber consumido alimentos el día que fueron entrevistados.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

232 personas
78 niñas, niños y adolescentes (NNA)

109 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 2

19 días de viaje
(promedio)

Los principales países de residencia previa son **Venezuela (42%), Colombia (34%) y Ecuador (23%).**

Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia **Perú (53%), Chile (25%)** o **Brasil (18%).**

44% señala que está ingresando al Perú por primera vez.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

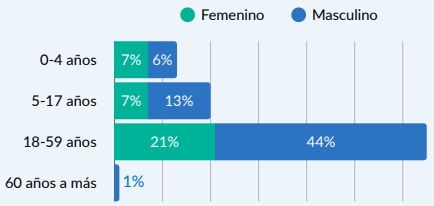

PRINCIPALES NACIONALIDADES

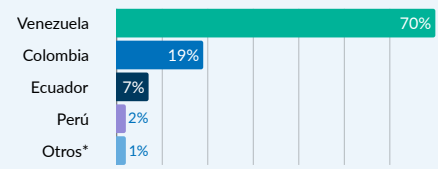

Otros: Bolivia, Chile y Honduras

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

El 96% de las personas entrevistadas tienen necesidades de protección internacional, de las cuales 70% son de nacionalidad venezolana, 19% de nacionalidad colombiana y 7% de nacionalidad ecuatoriana. El 44% de personas colombianas manifiestan tener temor de regresar a su país de origen por alguna amenaza directa. El 44% de personas ecuatorianas manifiestan que de regresar a su país están en riesgo de extorsión por organizaciones criminales.

Todas las mujeres lactantes entrevistas indican que su principal necesidad es la alimentación. Las mujeres gestantes entrevistas tienen como principales preocupaciones el acceso a artículos de higiene (88%) y el alojamiento (86%). Más del 50% de mujeres gestantes y lactantes se han visto obligadas a dormir en la calle.

También se identifican otros perfiles con necesidades de protección como personas con condición médica crítica o crónica. De éstos, un 22% refiere tener temor de retornar a su país de origen por falta de acceso a servicios de salud.

97% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **96%** Perfil de protección internacional[1]
- **17%** Personas con condición médica crónica
- **17%** Mujeres en periodo de lactancia
- **13%** Mujeres gestantes[2]
- **6%** Niñas, niños y adolescentes separados[3]

[1] Porcentaje respecto al total de personas encuestadas que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 52 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.
[3] Porcentaje con respecto al total de 78 niñas, niños y adolescentes en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **84%** Alojamiento y/o albergue
- **83%** Alimentación y/o raciones de comida
- **76%** Artículos de higiene
- **61%** Transporte local y/o nacional
- **42%** Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.)
- **38%** Duchas y baño
- **37%** Asistencia médica
- **35%** Hidratación

Los grupos entrevistados afirmaron tener múltiples necesidades, principalmente alimentación, albergue, artículos de higiene y asistencia médica. En comparación con el trimestre anterior, se redujo la necesidad inmediata de alimentación (-8%), mientras que hubo un aumento considerable en articulos de higiene (+31%), anteriormente cubiertos bajo proyectos de cooperación internacional que han concluido en 2026, y en alojamiento (+13%).

El 68% de las personas entrevistadas pudieron cubrir algunas de sus necesidades gracias al apoyo de organizaciones humanitarias, lo cual demuestra la relevancia de los puntos de asistencia en la ruta de personas en movilidad humana. Sin perjuicio de ello, muchas personas tuvieron que recurrir a estrategias de afrontamiento: el 81% tuvo que reducir la calidad y/o cantidad de alimentos consumidos; el 73% durmió en calles, plazas o parques; el 45% trabajó a cambio de comida; el 43% mendigó y el 41% recibió donaciones de otras personas.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

En el período de monitoreo han disminuido el número de incidentes reportados por personas en tránsito en comparación con el trimestre anterior, pasando del 61% al 40%. La mayoría de los incidentes fueron perpetrados por redes criminales.

La proporción de personas que enfrentan procesos de sanción por ingreso irregular se mantiene en 25%, sin cambios respecto al trimestre anterior. Esta tendencia sostenida refleja la persistencia de barreras que afectan el acceso seguro al territorio y al procedimiento de protección internacional.

De las personas entrevistadas, el 24% alega haber realizado un pago para que lo ayudaran a pasar la frontera de manera irregular.

40% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje

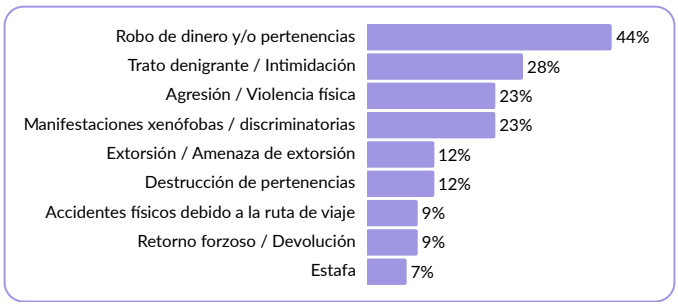

*Los gráficos y diagramas muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

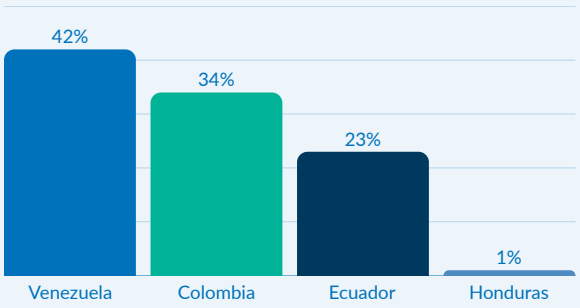

La mayoría de los grupos de viaje reportó haber residido previamente en Venezuela, Colombia y Ecuador. Las personas venezolanas señalaron que abandonaron su país de origen principalmente debido a la situación política (65%), el incremento del costo de vida (57%) y las dificultades para garantizar la alimentación (48%), entre otros factores.

Por su parte, las personas que residían en Colombia indicaron como principales motivos de salida la extorsión o persecución (32%), la presencia de grupos armados (27%) y las dificultades para asegurar la alimentación (27%).

PAÍS DE DESTINO FINAL

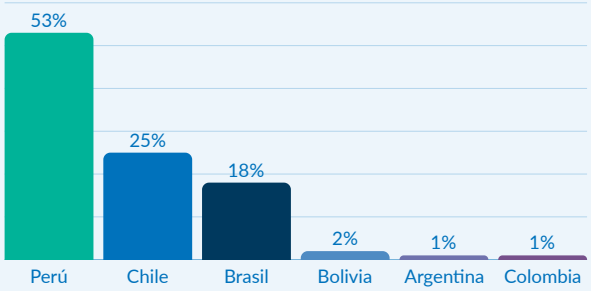

En comparación con el anterior trimestre, se redujo del 58% al 53% el número de grupos de viaje con destino final el Perú. La elección de Perú se debe principalmente a la presencia de familia nuclear en el país (50%) y mayores oportunidades de encontrar trabajo (40%).

Lima sigue siendo la principal región de destino final (53%). No obstante, el último trimestre, Tumbes (8%) se coloca como segundo destino y desplaza a La Libertad (7%) al tercer lugar. Piura (5%), pasa del segundo al sexto lugar.

Chile se mantiene como segundo país de destino, con una reducción del 29% al 25%, y Brasil aumentó en comparación del trimestre anterior (del 13% al 18%).

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- 45% Cédula identidad vigente
- 23% Registro de nacimiento de país de origen
- 17% Ningún documento
- 8 % Copia de algún documento de identidad
- 4% Cédula identidad vencida
- 1% DNI peruano
- 1% Pasaporte vigente
- 1% Acta de nacido vivo

El 20% de las personas colombianas no cuenta con ningún documento, siendo la nacionalidad con un mayor indice personas indocumentadas, seguida por personas ecuatorianas (18%) y personas venezolanas (15%).

La principal razón es el robo o la destrucción de pertenencias durante el viaje.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

98% de los grupos de viaje reportan temor a retornar a su país de origen

De los cuales:

- 82% Dificultad para garantizar necesidades básicas
- 45% Violencia generalizada
- 37% Sin acceso a servicios médicos
- 27% Temor por amenazas directas
- 12% Persecución, agresión y/o discriminación
- 9% Miedo a grupos armados
- 8% Riesgo de extorsión
- 7% Temor a reclutamiento forzado

El principal riesgo para todas las nacionalidades es la dificultad para garantizar necesidades básicas, seguido por violencia generalizada, según personas venezolanas y colombianas, y extorsion y amenazas, según personas ecuatorianas.

Se destaca el incremento del riesgo de extorsión, con un aumento del 3% en comparación con el anterior trimestre.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: España

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org
https://www.acnur.org/donde-trabajamos/pais/peru

ACNUR Perú en redes sociales:
Facebook | Instagram | X